

*Ayuntamiento de Guadalcanal (Sevilla)*

Asunto: Transferencia Crédito distinta área gasto finalización Residencia
Nº. Expte: 2026/TCD_01/000002

TRANSFERENCIA CRÉDITOS DISTINTA AREA DE GASTO

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 20 de Mayo de 2026, se aprobó inicialmente el expediente de transferencia de créditos nº 2026/TCD_01/000002.

De conformidad con lo establecido en el artículo 169.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se expuso al público dicho acuerdo por plazo de 15 días hábiles al objeto de que los interesados puedan formular reclamaciones, mediante anuncio publicado en el BOP nº 100 de 27 de Mayo de 2026 y en el tablón municipal.

Sometido el acuerdo al trámite de información pública y no habiéndose presentado alegaciones dentro de plazo, se eleva automáticamente a definitivo el acuerdo inicial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179.1, en concordancia con el artículo 169.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se inserta a continuación el resumen por Capítulos de las transferencias acordadas:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	INCREMENTO	DISMINUCIÓN
324/629 Funcionamiento de Centros Docentes de Enseñanza Secundaria	-----	3.000,00 €
1532/632 Pavimentación Vías Públicas	-----	6.000,00 €
231/632 Acción Social. Inversión de Reposición. Edificios	3.000,00 €	-----
330/632 Cultura. Inversión de Reposición. Edificios	6.000,00 €	-----
TOTAL INCREMENTO/DISMINUCIÓN	9.000,00 €	9.000,00 €

En Guadalcanal, a fecha de la firma electrónica.

La Alcaldesa.

Fdo.: D^a. Regina Rivero Blanco

Código Seguro de Verificación	IV76WIK6BQZ3VD5D3ROG4YROIU	Fecha	18/06/2026 07:56:13
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	REGINA RIVERO BLANCO (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV76WIK6BQZ3VD5D3ROG4YROIU	Página	1/1

